



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D<sup>a</sup> MERCEDES JARA MORENO, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea, el 27 de abril de 2022,<sup>1</sup> publicó el documento “COVID-19: Respalda la preparación y la respuesta de la UE con vistas al futuro”. En el citado documento indica la Unión Europea (EU) lo siguiente: “*pide a los Estados miembros que adopten medidas antes del otoño, basándose en el éxito que se logró con la coordinación en la UE respecto a la preparación y respuesta sanitarias. El objetivo común debe ser proteger la*

---

<sup>1</sup><https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/f02fc9af-c6d5-11ec-b6f4-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF>



salud pública, manteniendo al mismo tiempo la apertura y la resiliencia de la sociedad y la economía.

[...] Si bien la evolución futura de la pandemia es difícil de predecir, una cosa es cierta: la COVID-19 está aquí para quedarse. El virus seguirá evolucionando y es muy probable que aparezcan nuevas variantes. Nuestra respuesta debe ser mantener altos niveles de preparación ante los brotes de COVID-19 y la aparición de nuevas variantes del virus, e intensificar la cobertura de vacunación, mediante esfuerzos específicos para llegar a quienes siguen sin estar vacunados."

En el citado documento, indican lo siguiente: "Los Estados miembros deben aprovechar este período para reforzar su vigilancia, sus sistemas sanitarios y su preparación general ante las pandemias.". A este respecto, recogen las acciones claves para los Estados Miembros en los distintos puntos a tener en cuenta para prepararnos para futuras pandemias."

En relación con la **Planificación de la preparación** la Comisión Europea indica lo siguiente: "Las pruebas demuestran que las medidas de mitigación en la comunidad, como el uso de mascarillas, la ventilación y el distanciamiento físico, son eficaces para frenar la propagación de la COVID-19, si se aplican en una fase temprana y ampliamente y son aceptadas por la sociedad. Los Estados miembros deben contar con planes para reintroducir rápida y eficazmente estas medidas si lo exige la situación epidemiológica nacional o local, con objeto de proteger a grupos y entornos vulnerables, como hospitales y centros de atención de larga duración." Y, en este punto, como acciones claves para los Estados Miembros determina las siguientes acciones:

- "Revisar, antes del otoño de 2022, la eficacia, la rentabilidad y la aceptación social de las medidas de mitigación en la comunidad aplicadas hasta la fecha, y preparar planes de contingencia para reintroducir medidas de salud pública en caso necesario a fin de limitar el impacto de las nuevas variantes del SARS-CoV-2.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- *Mejorar o mantener la capacidad del sistema sanitario nacional para hacer frente al aumento del número de casos de COVID-19 o gripe estacional, incluida la capacidad de los hospitales/UCI y el suministro adecuado de equipos de protección individual, vacunas y opciones terapéuticas.*
- *Publicar recomendaciones actualizadas sobre el uso de mascarillas en entornos específicos para proteger a las personas vulnerables a la COVID-19 grave, como las personas de edad avanzada y aquellas con enfermedades subyacentes.*
- *Aumentar rápidamente la calidad del aire en interiores con una ventilación adecuada, especialmente en los espacios que reciben la visita de muchas personas o en los que estas residen o trabajan, como los centros sanitarios y los colegios.*
- *Intensificar la coordinación entre las autoridades de salud pública y de salud y seguridad en el trabajo, incluida la elaboración de planes de preparación para futuras crisis sanitarias en las estrategias nacionales de salud y seguridad en el trabajo.*
- *Optimizar e invertir en prácticas de prevención y control de infecciones en entornos de asistencia sanitaria en fase aguda y de larga duración, por ejemplo, velando por la disponibilidad de recursos humanos suficientes y adecuadamente formados y de materiales, como equipos de protección individual."*

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda por escrito a las siguientes

## PREGUNTAS

3



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

¿Tiene el Gobierno preparados los “planes de contingencia para reintroducir medidas de salud pública en caso necesario a fin de limitar el impacto de las nuevas variantes del SARS-CoV-2”?

2.- En caso afirmativo, ¿cuáles son?

3.- En caso negativo, ¿cuál es la fecha prevista por el Gobierno para la elaboración y publicación de estos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de junio de 2022

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX

D. Antonio Salzá Verd

Diputado GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX.

Dña. Mercedes Jara Moreno

Diputada GPVOX.

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto G.P. VOX.